

**AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO**

En el distrito de San Borja, siendo las 10:00 horas del día 27 de Noviembre del 2015, en la sala de reuniones de la Gerencia General, se congregaron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO (CCI), reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 143-2015-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
2. Gerente de Formación Profesional
3. Gerente de Investigación y Normalización
4. Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas.
5. Asesora Legal
6. Supervisor de Gerencias Zonales

Se contó con la presencia del C.P.C. Pedro Pesem Chávez como veedor del Órgano de Control Institucional.

**INFORMES / PRESENTACIONES**

1. Los miembros del comité informaron el estado de avance de los temas asignados a la fecha.
2. La Eco. Violeta Cuadros, reiteró la presentación de los informes de avance a quienes no remitieron según los plazos acordados en la sesión anterior.
3. La Eco. Violeta Cuadros informó que la propuesta de mapa, inventario e indicadores de los procesos identificados, fue remitida al Gerente General, para su revisión y será remitirá a los miembros del comité mediante documento para su revisión correspondiente.
4. La Eco. Violeta Cuadros, en relación al archivo, informó que convocará a los miembros del comité para actualizar las series documentales de las Gerencias Zonales y se presentará el plan de trabajo del Archivo para el año 2016, el mismo que se remitirá a los miembros del comité mediante documento para su revisión correspondiente.

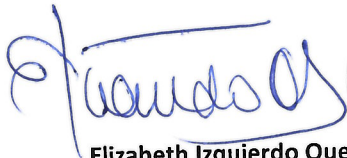
**ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES**


1. Los miembros del comité, informarán al presidente del CCI, el avance en los acuerdos del CCI, así como el cumplimiento del plan de trabajo para la implementación del SCI del año 2015, remitiendo el archivo digital del mismo a la Oficina de Planificación y Presupuesto.
2. Elaborar propuesta de actividades del Plan de Trabajo para la implementación del SCI año 2016.
3. Se actualizó el cuadro de acuerdos pendientes a la fecha, con la información remitida por los miembros del comité.

**PRÓXIMO COMITÉ**

Día 17 de Diciembre a las 09.00 horas en la Sala de Reuniones de la Gerencia General.

Siendo las 10:00 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

  
**Elizabeth Izquierdo Quea**  
Gerente de Formación Profesional

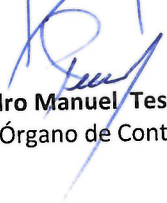


  
**César Sandro Sáenz Acosta**  
Gerente de Investigación y Normalización



  
**Nelly Flor Ramos García**  
Asesora Legal



  
**Pedro Manuel Tesen Chávez**  
Veedor del Órgano de Control Institucional

  
**Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne**  
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto

  
  
**Ricardo Augusto Oberti Izquierdo**  
Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas

  
**Marcial Pérez Ponce de León**  
Supervisor de Gerencias Zonales



ACTA N° 18-2015-CCI  
Anexo 01: Estado de Acuerdos al 27.11.15

N°	Responsable	Tema	Acuerdo
1	OAF	a.- Estado de eliminación de documentos en Sede Central y Zonales. b.- Automatizar el proceso de acceso de los expositores. c.- Control de ingresos económicos (pagos) en las Gerencias Zonales	a.- Mediante Resolución Jefatural 231-2015-AGN/J del 05.10.15, se han eliminado 124 metros lineales de documentos que corresponde a la Sede Central. b.- En proceso de implementación. c.- Mediante Informe 443-2015-07.16, el asesor en Sistemas e Informática, informa sobre el estado de implementación del SIS- Sistema Integral del SENCICO (Módulo Educativo), por lo que se requiere precisar si incluye el control de ingresos económicos.
2	AL	a.- Reglamento Interno del CDN. b.- Código de Ética / Reglamento Interno de Trabajo.	a.- Modificar el Reglamento considerando las buenas prácticas del Buen Gobierno Corporativo (acuerdo 1107.02). b.- Se remitió la propuesta al Departamento de Recursos Humanos, mediante Memorando N° 677-2015-03.01 de fecha 05 de noviembre de 2015.
3	OPP	a.- Mapa, inventario e indicadores de procesos.	a.- Remitir propuesta a los miembros del comité para su revisión.
4	Comité Ev. Documentos	a.- Directiva de archivo.	a.- Se convocará a los miembros del comité para actualizar las series documentales de las Gerencias Zonales y se presentará el plan de trabajo del Archivo para el año 2016.
5	SGZ	a.- Estandarizar mobiliario, talleres, indumentaria. b.- Control de acceso de los expositores a las Gerencias Zonales c.- Información de los alumnos a nivel nacional.	a.- Presentar propuesta conjunta con GFP y DMI. b.- Presentar una alternativa operacional para control de acceso de los expositores a las Gerencias Zonales. c.- Consolidar la información de los alumnos a nivel nacional (identificándolos con el DNI).
6	GFP	a.- Estructuración de cursos cortos de especialización b.- Difusión de las actividades de capacitación c.- Normativa educativa d.- Estandarización de la oferta educativa. e.- Programación de la nueva Carrera Profesional Técnica: Redes de Agua Potable y Agua Residual con enfoque Dual f. Programa de Certificación Ocupacional SENCICO	a.- La Gerencia General aprobó el plan de Perfiles Ocupacionales (Informe 130-2015-08.00). b.- El tercer video educativo se encuentra en grabación. c.- La Directiva Educativa y Reglamento de Certificación Ocupacional fue aprobado por acuerdo del CDN el 28.10.15. d.- Se estandarizó los honorarios para: - Cursos de Formación Ocupacional y Cursos Modulares (Memorando Múltiple 014-2015-03.00. - Programa de Formación de Técnicos con Memorando Circular N° 26-2015-03.00. e.- La Carrera Profesional Técnica fue aprobada por el CDN con Acuerdo N° 1129-01 del 09.09.15.
7	GG	a.- Normativa interna.	f.- Al 30.10.15 se han certificado a 108 trabajadores de Construcción Civil. a.- Designar al responsable de la depuración de la normativa interna publicada en la intranet y las normas anteriores (histórico).
8	CCI	a.- Documentar el avance en la implementación del SCI. b.- Plan de Trabajo para la implementación del SCI 2015 c.- Plan de Trabajo para la implementación del SCI 2016	a.- Elaborar un informe dirigido al CCI sobre la identificación de riesgos y los controles a implementar en los temas asignados y que siguen pendientes de implementación. b.- Informar el avance en la implementación al 30.10.15. b.- Presentar propuesta de actividades para el 17.12.15.

